

CONTRATO DE DIFUSIÓN PUBLICITARIA - CUPONDES

En _____, a _____ de _____ de _____.

REUNIDOS

De una Parte,

Don/Doña _____, mayor de edad, vecino/a de _____,
con domicilio _____ y con Documento Nacional de Identidad
_____, en adelante el Anunciante.

o

_____, entidad de nacionalidad española con domicilio social en
_____ y provista de Número de Identificación Fiscal
_____, en adelante, el Anunciante.

Se halla representada en este acto por el Don/Doña _____, quien actúa en su condición de
_____, en adelante el Anunciante.

Y de otra Parte,

Emporio Platinum S.L., entidad de nacionalidad española con domicilio social en Fuengirola, C/Soldado Rafael Guerra, 2 Local A y provista de Número de Identificación Fiscal B-92903814. Constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario de Fuengirola en adelante, el Medio de publicidad.

Se halla representada en este acto por el Don Sam Jalili, quien actúa en su condición de Administrador.

Las Partes, de sus libres y espontáneas voluntades, manifiestan tener y se reconocen, mutua y recíprocamente, la capacidad legal necesaria para otorgar el presente Contrato, a cuyos efectos

MANIFIESTAN

- I. Que el Anunciante desea contratar la utilización del formato "CUPONDES" para lograr un resultado publicitario.
- II. Que el medio de publicidad se dedica profesionalmente a la difusión publicitaria mediante la utilización de un formato impreso llamado "CUPONDES" cuya titularidad ostenta.
- III. Que, en virtud de las consideraciones precedentes, las Partes, de sus libres y espontáneas voluntades, han acordado otorgar el presente Contrato de difusión publicitaria con sujeción a las siguientes

CLÁUSULAS

1. Objeto

El Medio de publicidad se obliga a insertar los anuncios publicitarios en papel impreso y a realizar el montaje gráfico necesario a tal efecto. Figuran en el Anexo nº1 dichos anuncios proporcionados por (la Agencia de publicidad/el Anunciante) y la (frecuencia, duración, extensión territorial...) de los mismos.

2. Duración

La duración del presente contrato es de _____ meses desde la fecha de suscripción del mismo.

3. Contraprestación

El precio de cada anuncio, así como el total de la publicidad contratada figuran en el Anexo nº1, que será abonado de la forma siguiente:

50% al firmar el presente contrato, por ingreso-transferencia bancaria, recibo bancario (domiciliación) ó cheque nominativo.

50% restantes al confirmar el diseño de la impresión.

4. Facultades de las partes

4.1. El Anunciante:

4.1.1. Podrá exigir al Medio de publicidad la repetición de la publicidad en los términos pactados en caso de cumplimiento defectuoso o erróneo. Si fuese técnicamente imposible, podrá exigir la reducción del precio y la indemnización de los perjuicios causados.

4.1.2. En caso de no difusión de la publicidad, salvo caso de fuerza mayor, podrá resolver el contrato y exigir la devolución de lo pagado o bien exigir la difusión posterior en las mismas condiciones pactadas, así como la indemnización de daños y perjuicios en ambos casos.

4.2. El Medio de publicidad:

4.2.1. Podrá exigir la indemnización por daños y perjuicios y el pago íntegro del precio en caso de falta de difusión imputable al anunciante, salvo si los cupones de descuento contratados han sido ocupadas total o parcialmente con otra publicidad.

4.2.2. Podrá resolver el presente contrato en caso de impago por parte del Anunciante.

5. Régimen aplicable

El presente contrato se rige para lo no previsto por el mismo por la Ley 34/88, General de Publicidad, de 11 de noviembre y supletoriamente, por las disposiciones del Derecho común.

6. Ley aplicable y jurisdicción competente

El presente contrato se registrará e interpretará de acuerdo con las Leyes de España y se someterá a la jurisdicción de los Tribunales de España.

7. Arbitraje (alternativamente a la cláusula 6)

Las partes acuerdan someter el conocimiento de cualquier litigio referente al presente contrato al Arbitraje de la Cámara de Comercio de Fuengirola y a cumplir el laudo arbitral que se dicte.

8. Notificaciones

Todas las notificaciones, requerimiento, peticiones y otras comunicaciones que hayan de efectuarse por las Partes en relación con el presente Contrato, deberán realizarse por escrito y se entenderá que han sido debidamente realizadas cuando hayan sido entregadas en mano o bien remitidas por correo certificado al domicilio de la otra Parte que conste en el encabezamiento del presente Contrato, o bien a cualquier otro domicilio que a estos efectos cada Parte pueda indicar a la otra.

9. Gastos e impuestos

Todos los gastos de elevación a público y, en su caso, impuestos indirectos derivados del otorgamiento del presente Contrato serán soportados por las Partes según Ley.

Las Partes manifiestan su conformidad con el presente Contrato, que otorgan y firman en (uno para cada socio) ejemplares igualmente originales, en el lugar y fecha arriba indicados.

Por _____

Por Emporio Platinum S.L.

Don/Doña

Don Sam Jalili

ANEXO I

Tirada media de 3.000 sobres/población

ZONAS DE REPARTO: MALAGA + COSTA DEL SOL, por favor seleccione la/s zona/s de su interés.

- TORREMOLINOS
- BENALMADENA
- FUENGIROLA
- MIJAS
- MARBELLA

- En cada "Sobre CuponDes" podemos encontrar aprox. 20 hojas de cupones, impresos en papel estucado brillo a todo color (aprox. 160 cupones)
- Cada hoja contiene 8 cupones.
- Medidas aproximadas de cada hoja: 200 x 100 mm.
- Medidas aproximadas de cada cupón: 50 x 50 mm.

El coste de cada cupón (mensualmente) es el siguiente: (por población)

- Para 1 mes: **49,95 € 30€ (oferta lanzamiento)**
- Para 3 meses: **39,95 € 30€ (oferta lanzamiento)**
- Para 6 meses: **29,95 €**

Todos los precios incluyen la inserción de un mini-banner para el cliente en la web CuponDes.com

Admisión de material: hasta el día 25 del mes anterior a su publicación.
Los emplazamientos especiales llevarán un 20% de recargo.
El emplazamiento de los anuncios será aleatorio y se alterna de número a número

Otros Detalles: -----

IMPORTE A PAGAR (en letras y cifras): ----- EUROS

FORMA DE PAGO

- Autorizo a EMPORIO PLATINUM S.L. para que envíe el/los recibo(s) bancario(s) correspondiente(s) a mi cuenta bancaria.
Titular: Entidad:.....
Cuenta Bancaria:
- Voy a realizar la(s) Transferencia(s) bancaria(s) correspondientes a nombre de Emporio Platinum S.L.

Unicaja: **2103 2053 22 0030003916**
Fax Justificante: **952197719**
Tel contacto: **952197719 (Carlos)**

- Cheque nominativo